



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *12 de noviembre* de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de noviembre del corriente- la renuncia presentada por el oficial superior de 7a. (interino) -personal administrativo y técnico- de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia, doctor FERNANDO GABRIEL IRAZU.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the official who issued the resolution.